



Gestionamos Calidad de Vida

NIT 811.003.649-5
P.J. Acuerdo Municipal 031 de

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° CPS-002-2026 DURANTE EL PERIODO DEL 23/1/2026 AL 22/2 /2026**

INFORME No 1.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Objeto del Contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR TÉCNICA CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2026."
Contrato No:	CPS-002-2026
Supervisor:	FRANCISCO ALBERTO MOLANO TORO– Dir. FOVISRU.
Contratista:	WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
Valor del Contrato:	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS COP (\$19.200.000).
Fecha de inicio:	23 de ENERO 2026
Fecha de terminación:	23 de MAYO 2026

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto	Valor	Concepto	Comprobante de Egreso	Fecha Comprobante de Egreso	Valor
Valor inicial del contrato	\$19.200.000				
Valor Adiciones	\$0				
Valor Total del Contrato	\$19.200.000				
Valor pagado	\$0				
Valor a pagar	\$4.800.000				
Valor saldo por ejecutar	\$14.400.000				

3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.					Por qué:
No. Obligación	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del mes	Cumple	No cumple	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	REALIZAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS DEL ENTE TERRITORIAL.	El contratista realizó el proceso de conciliación correspondiente a la vigencia anterior 2025, específicamente del cuarto (IV) trimestre, con el propósito de verificar, depurar y validar la información contable y financiera antes de su presentación ante la plataforma CHIP, en cumplimiento de los lineamientos de contabilidad convergente y las disposiciones normativas vigentes.	X		
2	ENVÍO DE RETIROS DEL BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO, EN LOS MESES QUE SEAN REQUERIDOS ENTRE FEBRERO Y DICIEMBRE DE 2026.	El contratista llevó a cabo la revisión integral de los documentos presupuestales, incluyendo egresos, ingresos y órdenes de pago, con el fin de verificar su coherencia, soporte y correcta aplicación dentro del proceso financiero. Posteriormente, y con base en dicha verificación, se dio continuidad a la parametrización contable, asegurando la adecuada configuración del sistema para la correcta generación, clasificación y registro de las operaciones contables, garantizando así la confiabilidad y consistencia de la información financiera.	X		
3	REPORTE Y ENVÍO DE DEUDORES MOROSOS EN EL MES DE JUNIO Y DICIEMBRE DE 2026	El contratista brindó asistencia técnica en la organización y revisión de una Orden de Pago (OP) y su respectivo egreso, con el propósito de aplicar correctamente la retención de reteiva conforme a la normatividad vigente. Asimismo, se asesoró a la auxiliar	X		



FOVISRU

PUERTO BERRÍO

	Gestiones	Administración sobre el procedimiento adecuado para la elaboración y ejecución de este proceso, con el fin de garantizar su correcta aplicación en futuras operaciones y fortalecer la gestión administrativa y contable. <small>NIT 811.003.649-5 P.J. Acuerdo Municipal 639 de</small>			
4	PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA EL (FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE PUERTO BERRIO-FOVIS).	El contratista brinda asistencia técnica en el seguimiento de los saldos presupuestales de los compromisos de la vigencia 2026.	X		
5	ENVÍO DE LA INFORMACION EXOGENA (MEDIOS MAGNETICOS) PARA LA DIAN, CORRESPONDIENTES A LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2026.	El contratista brindó asistencia técnica en los saldos presupuestales órdenes de pago	X		
6	REALIZACIÓN DE PROCESO DE CIERRE CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	El contratista brindó asistencia técnica en la elaboración de una relación detallada de ingresos y gastos vigencia 2025.	X		
7	REPORTE DE CATEGORIA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA-CONVERGENCIA A TRAVÉS DEL CHIP	El contratista brindo asesoría y asistencia técnica revisión presupuestal, dando recomendaciones profesionales en las reservas presupuestales vigencia 2025	X		
8	CGN2015001 SALDOS Y MOVIMEINTOS.	El contratista brindo asistencia técnica en el sinóptico de ingresos y gastos vigencia 2025	X		
9	CGN2015002 OPERACIONES RECIPROCAS.	El contratista genero informes contables y formularios de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación y la Contraloría General de Antioquia, cumpliendo con los requerimientos normativos y técnicos exigidos por estos entes de control.	X		



FOVISRU

PUERTO BERRÍO

10	CGN2016001 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS.	El contratista elaboró los estados financieros correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2025, los cuales fueron debidamente revisados y consolidados para su presentación oficial. Posteriormente, se generaron y remitieron en formato PDF, junto con la preparación y estructuración de las respectivas notas a los estados financieros, garantizando la claridad, coherencia y revelación adecuada de la información financiera.	X		
11	NOTAS ESPECIFICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN RESOLUCION (193).	El contratista efectúa la presentación de las distintas retenciones en la fuente ante la DIAN, conforme a la normatividad vigente para el mes de diciembre del año 2025.	X		
12	Revelaciones	El contratista realizo respuesta a los diferentes requerimientos por parte de organismos de control.	X		
13	ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS PARA LA PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DEL FOVISRU.			X	No se realizo esta actividad
14	Demás actividades que implique para cumplir con área contable cargue masivos, módulos presupuestales a contabilidad, ajustes contables, diferidos, depreciación, entre otros			X	No se realizó esta actividad
15	Entrega de los estados financieros mensuales que requiera la contaduría o demás organismos de control, bajo normas internacionales de contabilidad para el sector publico			X	No se realizó esta actividad



Gestionamos Calidad de Vida

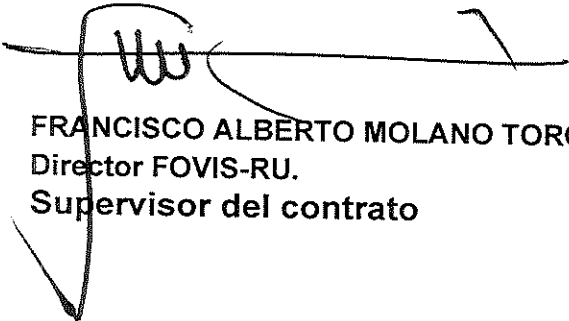
NIT 811.003.649-5
P.J. Acuerdo Municipal 031 de

4. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

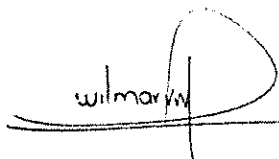
Se concluye que el contratista cumplió durante este periodo, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Puerto Berrío, a los días 22 del mes de febrero de 2026



FRANCISCO ALBERTO MOLANO TORO
Director FOVIS-RU.
Supervisor del contrato



WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
CC. 1.037.582.258
Contratista